

y que las fianças sean a cargo de jui de  
y news ya en contento para que la  
obra y sea a cargo. Esta partida da  
deponga por cargo en el libro del deposito  
de los que dispulws y andamos no por  
la mo ma Orden de los de almonesterio  
de las ventos de la mada lina e y en tal  
negas de otros obligando a los fi  
dres que seran de la mo ma fianca  
contento de los que dispulws con la fianca  
de probatoria como qta se oyo para las  
partas de santana y se le ponga por cargo  
en el libro del deposito saliendo a mudas  
de repampa de rigo

*Alonso de*  
*Palancon*

*El noble de*  
*matr...*

*Alonso de*  
*Palancon*

